

EDUCANDO

EN LA MIRA
ENTREVISTA A MILAGROS DE CAMPS

PROYECTO
EL BUEN VECINO

ENERO 26
DÍA MUNDIAL DE
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
INTERNA 2021 DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

ÍNDICE

03 AGENDA

04 ACTUALIDAD

- Ballenas Jorobadas

05 ENTREVISTA

- EN LA MIRA: Milagros De Camps
- Viceministra de Cooperación Internacional

10 ARTÍCULO

- Protocolo de COVID-19 en Áreas Protegidas
- Proyecto El Buen Vecino
- Pacto por la educación
- Nuevo integrante en Bayamanatí: Ariel
- Pesca sostenible (importancia del SENPA)
- La Acción Contra el Calentamiento Terrestre

17 OPINIÓN

- Viveros que siembran futuro

18 EDUCACIÓN

- 26 de Enero - Día Mundial de la Educación Ambiental
- Cápsulas Educativas
- Capacitación Interna 2021 de Educación Ambiental
- Acciones en Pro de la conservación del Medio Ambiente

22 EL PAÍS

- Número de ciudadanos concientizados
- Las Provincias



2021

ENERO

13 Día Nacional de la Alfabetización

19 Día Mundial de la Nieve

26 Día De La Educación Ambiental

Pacto por la Educación Ambiental (Firma)

26 Natalicio Juan Pablo Duarte

28 Día Mundial por la Reducción de Emisiones
de CO2



BALLENAS JOROBADAS

Igual que todos los años, la *Megaptera novaeangliae* llamada coloquialmente por todos como ballena jorobada, dejan las aguas frías para emprender el viaje hacia lugares más cálidos, como los que se encuentran en nuestra media isla.

Cada año miles de ballenas visitan nuestras aguas caribeñas con el fin de aparearse y reproducirse. Visitan la Bahía de Samaná, que es uno de los mejores lugares para apreciarlas de cerca desde principios de enero hasta finales de marzo.

¿Pero, por qué venir de tan lejos a dar a luz?

Bueno, esto se debe a que el ballenato, nombre que se le da a las crías de las ballenas, que cuando nace mide entre 3,50 y 5 metros y pesa una tonelada, cuenta con una capa de grasa demasiado fina como para sobrellevar el frío de las aguas del norte.

Con el fin de salvaguardar esta maravillosa forma de vida marina, se creó en 1986 el Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y Navidad, el primer santuario de mamíferos marinos creado en el Océano Atlántico y una de las áreas protegidas más grande de toda la República Dominicana.

El Santuario de las Ballenas Jorobadas en Samaná forma parte de esta área protegida que cuenta con más de 50,000 km² y que, además de ballenas, cuida de la vida de delfines, manatíes y orcas.



MILAGROS DE CAMPS

VICEMINISTRA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

¿Cuéntenos un poco de su trayectoria y que le caracteriza?

Les cuento brevemente, yo soy abogada de carrera, me gradué de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), y me fui hacer una maestría en Estados Unidos, en la Universidad de Boston, culminando el máster en Derecho de Negocios Internacionales, de ahí pues regreso a mi país, y trabajo en el área de Derecho Corporativo y Energético, ejerciendo en la parte legal de los proyectos de desarrollo de energía renovables en el país, a raíz de esto me gustó mucho el tema de Energía, entonces decidí realizar una segunda maestría en Gestión Ambiental con enfoque de Energía y Políticas Ambientales en la Universidad de Yale, Connecticut. Tuve la oportunidad de trabajar en proyectos como la Transición energética en pequeños estados Insulares; luego realicé una investigación en la Universidad de Singapur junto a las Universidad de Yale, donde me contrataron para ser investigadora.



De esas Investigaciones que nos cuenta basadas en su experiencia ¿Cuál fue el tema que tuvo más relevancia?

Habían muchos retos en el proceso de la investigación, porque República Dominicana y Haití no producen la información que yo necesitaba para hacer esos estudios, entonces tuve que tomar información de fuentes secundarias, que eran las que más servían para hacer el análisis de las políticas públicas, en ese proceso identificamos que los principales problemas que habían eran de naturaleza política, pues faltaba voluntad para avanzar, también con los temas de medio ambiente y cambio climático, estos no eran una prioridad, y nos dimos cuenta cómo, la generación de energía tendían a enfocarse en energía convencional, a base de combustibles fósiles.

En el proceso de dicha investigación, en un viaje a Corea conocí al que luego se volvió mi jefe, me ofreció trabajo al instante, les cuento: yo fui a hablar con él para preguntarle sobre su experiencia de trabajo, yo ni siquiera estaba aplicando y me dijo que tenía una vacante en el Fondo Verde del Clima y que si yo quería aplicar lo hiciera. En una semana me contrataron y me mudé a Corea del Sur a trabajar en el Fondo Verde del Clima, el organismo de financiamiento internacional más grande, creado por las Naciones Unidas para financiar proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en países en desarrollo, duré dos años y pasé a trabajar en lo que es el Instituto Global para el Crecimiento Verde, que es una organización internacional liderada por Ban Ki-Moon, el antiguo secretario general de las Naciones Unidas, como asesora experta en financiamiento y políticas públicas para el gobierno de México, eso fue lo último antes de volver a la República Dominicana.

¿Tuvo que dejar ese trabajo para venir para el Ministerio de Medio Ambiente?

Sí.

Bueno el país te necesita

Sí, por eso lo hice para devolverle un poco al país, porque yo tengo mucho que aportar, pues lo estaba haciendo desde mi rol fuera del país, yo que tanto me quejaba de todo lo que había que hacer y que no se estaba haciendo, entonces se me presentó esta oportunidad de tener la capacidad de estar en una posición en la que puedo tomar decisiones, para que de verdad el avance del país sea diferente, entonces dije: eso no lo puedo dejar pasar. Puedo decir que tuve suerte, yo heredé un buen equipo y el equipo que traje también lo elegí específicamente porque conocía de su experiencia y de sus capacidades.

Dentro de toda esa información que ya hemos recibido, ahora queremos preguntarle a Milagros de Camps, ¿Qué le gusta hacer en lo personal?

Yo soy una apasionada del cine, estudié cine, porque quería ser actriz y productora de cine.

Pero tú puedes hacerlo.

Sí, cuando tenga un poco más de tiempo libre, pero ese es mi sueño entonces cuando no estoy trabajando estoy viendo películas. Cuando me gradué de derecho estudié cine porque esa siempre ha sido mi pasión, aparte del medio ambiente y del derecho que me encanta, pero siempre me quedé con eso de cine, luego cuando me gradué de la carrera, trabajé un poquito en la televisión, les puedo decir que ese es mi hobby porque me gusta mucho, también me gusta leer, y sobre todo aprender cosas nuevas, por ejemplo: en Corea, estaba aprendiendo coreano, cuando estaba en Singapur, estaba aprendiendo a cocinar, trato de tomar cosas nuevas cada vez que puedo.

Continuando con el tema de Cooperación Internacional...

¿Cuál es el escenario de las leyes y políticas ambientales que encuentras coordinadas desde el Viceministerio de Cooperación Internacional en la República Dominicana?

El Ministerio maneja una cartera de proyectos bastante amplia, la verdad debo ser sincera, en el estado en que estaba el Ministerio, de los departamentos que mejor estaba era este; el Viceministerio de Cooperación Internacional, que cuenta con un equipo muy bueno que le estaba dando seguimiento a todo, pero porque trabajaban como islas, o sea que no había una coordinación, habían proyectos que aquí no se tenía conocimiento de que se estaban llevando a cabo, porque estaban dispersos por la Institución y le faltaba darle un poco de cariño

a la dirección de convenios para actualizar todas las obligaciones que tenemos con los acuerdos internacionales del país destinatario o de los acuerdos internacionales, pero en general el Viceministerio estaba en buen estado, lo que pasa es, que en mi opinión no se había explotado todo el potencial que tiene este departamento, que es justo lo que estamos tratando de hacer ahora. Estamos tratando de fortalecer las relaciones, por ejemplo: con el Fondo Verde del Clima, con el Instituto Global de Crecimiento Verde, estamos también tratando de alinear las prioridades del país a las prioridades de esos fondos internacionales para que entonces la Cooperación Internacional que venga sea definida por el Ministerio y por el País y no por la Cooperación, pues antes era que la agencia traía aquí el proyecto; entonces el Ministerio lo tomaba y no se beneficiaban porque no identificaban la planificación estratégica para financiar las áreas que de verdad lo necesitan y que son prioritarias para el país.

¿Cuáles líneas de acción, planes y programas se van a desarrollar desde su gestión?

En línea con la planificación estratégica que estamos haciendo para la Cooperación, nos estamos alineando con las construcciones nacionalmente determinadas que son los compromisos voluntarios que hace el país en el marco del Acuerdo de París; que se acaba de presentar ahora en diciembre, estamos haciendo eso para definir cuáles son las prioridades en base a esas NDC, en base a la Estrategia Nacional de Desarrollo, en las metas presidenciales y en base a las metas del Ministerio sujetas a los objetivos del Ministro, estamos enfocándonos en hacer esa planificación estratégica para mejorar y fortalecer las relaciones con las agencias cooperantes y que nosotros seamos los que tracemos la línea por donde debería ser canalizado el financiamiento, también estamos tratando de fortalecer las relaciones con diferentes países por ejemplo con Alemania, con Reino Unido y con Corea del Sur.

Históricamente tenemos buenas relaciones con Alemania; pues financia muchos proyectos del Ministerio, tenemos relación con Japón; que la JICA ha financiado algunos proyectos en el Ministerio, pero estamos tratando de acercarnos a países que históricamente no teníamos tanta relación.

Entonces estamos enfocándonos ahora mismo en Corea, que es donde está el Fondo Verde del Clima y en Alemania en el Instituto Global para el Crecimiento Verde y con otras instituciones que hay allá; de igual forma en Reino Unido. Ahora mismo son solo esos proyectos que les mencioné, los que estamos trabajando en estos últimos meses, pero tenemos una cartera enorme y tenemos planes de juntarnos con todas las embajadas.

¿Dentro de esos programas que usted menciona incluyen también la Educación Ambiental?

Sí, las prioridades que se han identificado hasta ahora son: Agua, Residuos Sólidos, recuperación de las Áreas Protegidas, la recuperación de Cuencas Hídricas y Reforestación y la Educación Ambiental que son temas prioritarios, a esto le agrego Cambio Climático que es un tema para nosotros urgente, porque esta crisis climática va a ser la crisis más crítica que vamos a enfrentar. Estos han sido los años más calientes de la historia, las temporadas de huracanes más largas que estamos viviendo en este proceso climático, las sequías son más duraderas, y así se va a continuar, aquí el Cambio Climático era un tema que ni se discutía y estamos tratando de ponerlo a disposición y que la gente lo conozca para tratar de atacar y financiar la acción climática.

¿Según su experiencia en el ámbito internacional, mencione tres estrategias de cooperación que permitan mantener la continuidad de las acciones medioambientales entre los diferentes países?

Normalmente los proyectos de cooperación vienen con lo que se llama una “estrategia de salida”, la estrategia de salida es qué y cómo va a ser el plan para asegurar la sostenibilidad financiera y económica del proyecto, cuando la cooperación deje de financiar. Entonces ese es uno de los puntos que la cooperación normalmente se enfoca, para aprobar un proyecto tiene que haber contemplado eso, la idea es, que en esos proyectos internacionales que aumenta la capacidad de las poblaciones, puedan tener la capacidad de poder continuar esos proyectos por sí solos y que se haya creado el marco habilitador, entonces eso está contemplado cuando son proyectos por ejemplo: con las comunidades, cuando son proyectos de fortalecimiento de las capacidades del Ministerio; que la cooperación financia, por ejemplo: la creación de una entidad o laboratorio, pues la idea es que esos empleados, esos consultores, o ese laboratorio que se va a financiar por la cooperación se institucionalice, que el Ministerio asuma la responsabilidad, y lo incluya dentro de su presupuesto. Una tercera estrategia que quizás no va dentro de la estrategia de cooperación en ese sentido, si no, con la continuidad en sí entre una gestión y otra: es continuar las buenas prácticas que se han llevado anteriormente, porque no hay que continuar desde cero, para que lo que está bien se siga haciendo bien y lo que no que se corrija, porque todo el mundo aprende también de las experiencias que no son tan exitosas.

¿En qué medida se emplearán programas internacionales para apoyar la Educación Ambiental en el sector no formal, formal e informal?

Según la (Ley 94-20) de “Educación y Comunicación Ambiental” que se promulgó hace poco, el Ministerio de Educación como órgano rector es el que tiene la responsabilidad de desarrollar la currícula con el acompañamiento del Ministerio de Medio Ambiente, entonces nosotros le vamos a acompañar para brindar la información

que necesiten para elaborar esa currícula, por lo cual acabamos de firmar un acuerdo con el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología; para que los proyectos, maestrías y doctorados en el tema medioambiental, sean financiados con fondos públicos, con la línea de priorizar que el Ministerio haya identificado en los temas medioambientales, eso nos va a servir a nosotros, por ejemplo: para generar la data que es la línea base de todo lo que necesitamos para hacer estudios y tomar decisiones informadas dentro del Ministerio.

De manera informal nosotros vamos a trabajar: en campañas de concientización, vamos a trabajar en el tema de la Ley de residuos sólidos, vamos hacer una campaña para enseñar y educar a la gente sobre cómo reducir su impacto, como manejar sus residuos sólidos dentro de su hogar, enseñarles qué deberían de utilizar, qué no, qué es dañino, para el medio ambiente, cómo dejar de usar plásticos de un solo uso, entre otras cosas.

Tenemos diferentes instrumentos y diferentes formas que vamos a utilizar y ahora con las redes sociales, con YouTube y todos los instrumentos que tenemos a la disposición, pues tenemos que aprovechar eso; Andrea Taveras, Directora de Educación y Divulgación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente “es una PRO en todo eso”, que de seguro se va a inventar más campamentos, más capacitaciones, más diplomados... Ella es súper creativa.

¿En qué posición se encuentra la República Dominicana en relación a los vínculos con otros países sobre nuevas políticas en pro del medio ambiente?

Depende del área, por ejemplo: en Biodiversidad; nosotros somos la isla con mayor biodiversidad en el caribe insular. Tenemos una posición relativamente buena en ese sentido porque existen las reglas y las normas de protección, aunque tenemos que hacer un trabajo más fuerte en la protección de nuestros recursos naturales, de la biodiversidad,

de los ecosistemas. En temas de salud y medio ambiente nosotros calificamos muy mal, estamos en la posición 104. En temas de Cambio Climático, estamos también mal, pero no tan mal, ocupando el lugar 46, entre los países mejores en el mundo, según el índice del Environmental Performance Index (EPI) 2018, que es el indicador medioambiental de desempeño en el logro de dos objetivos ambientales prioritarios: la salud ambiental, que mide la protección de la salud humana ante el impacto de los daños ambientales, y la vitalidad de los ecosistemas; que mide la protección a sí mismos y la administración de recursos naturales. Entonces hay mucho trabajo por hacer y yo creo que aquí todo el mundo está en la voluntad y en la posición de hacer el trabajo necesario, lo que pasa es, que el camino va a ser largo y las cosas no se hacen de la noche a la mañana, porque todo es un proceso y son pasitos chiquitos para llegar al objetivo y cumplir las metas.

Y en temas de las zonas costeras... En las zonas costeras y marinas no estamos bien actualmente, pues hay degradación en los corales, hay aumento en el nivel del mar, hay sobrepesca; me refiero a que la pesca no es sostenible porque no se cumplen las reglas, ni las leyes en temas de pesca, se pesa indiscriminadamente y no protegemos, la biodiversidad marina, ni los ecosistemas, como deberíamos de protegerlos.

¿Se puede hacer un programa para el pescador?

Sí, para que conozca lo que va a vender, por ejemplo: cómo se reproduce la población de peces, el momento que se puede pescar y hasta cuándo, porque hay formas de pesca sostenible y también hay formas alternativas de medios de vida, que no tienen que ser necesariamente la pesca. Por ejemplo: se desarrolló la gobernanza implementado un plan piloto de un Proyecto titulado “Pesca arrecifal en el Parque Nacional Submarino de Montecristi” ubicado en la Zona Noreste cerca de la frontera,

donde habían muchos pescadores que estaban pescando en las zonas costeras, específicamente en los manglares y eso estaba haciendo muchísimo daño.

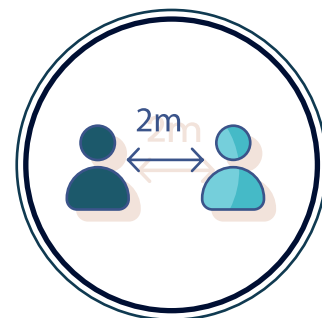
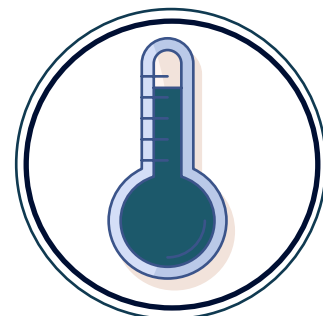
Con este proyecto de cooperación internacional contamos con la participación de la FAO, La ONU, MARNDR y en coordinación con entidades a nivel nacional, tales como: CODOPESCA, Armada Dominicana, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Fuerza Armada, Policía Nacional, autoridades municipales (ayuntamientos), tribunales judiciales, empresas pesqueras, asociaciones de pescadores, DNCD, Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos, Sociedad Civil, CESFRONT e IDECCOP. Se prepararon para buscar una solución, donde se capacitó a todos los pescadores para que participen como guías turísticos, pues así los pescadores encontraron alternativas para mantener a sus familias. Dentro de esta gobernanza se establecieron condiciones para fijar procedimientos, asignar derechos y obligaciones, a la vez que contempla sanciones para determinados tipos de conductas por aspectos relativos a la pesca, tales como: el dominio de las áreas marítimas, la pesca responsable, las prohibiciones y vedas, sus procedimientos de fiscalización, la protección de los espacios, las infracciones a las disposiciones y normativas de pesca, entre otras.

Cuál sería su consejo para la sociedad dominicana?

Que sean más amables con el medio ambiente, que sean más conscientes del impacto que tenemos, que la mayor causa del cambio climático, por ejemplo: son causas naturales pero hay efectos que lo causa el hombre y tenemos que ser más conscientes, pues no se trata de proteger solamente la naturaleza, porque si, la naturaleza se regenera y va a volver a ser lo que debería ser, que es tratar de proteger nuestro espacio y nuestra supervivencia en el planeta.

Por Génesis Vásquez

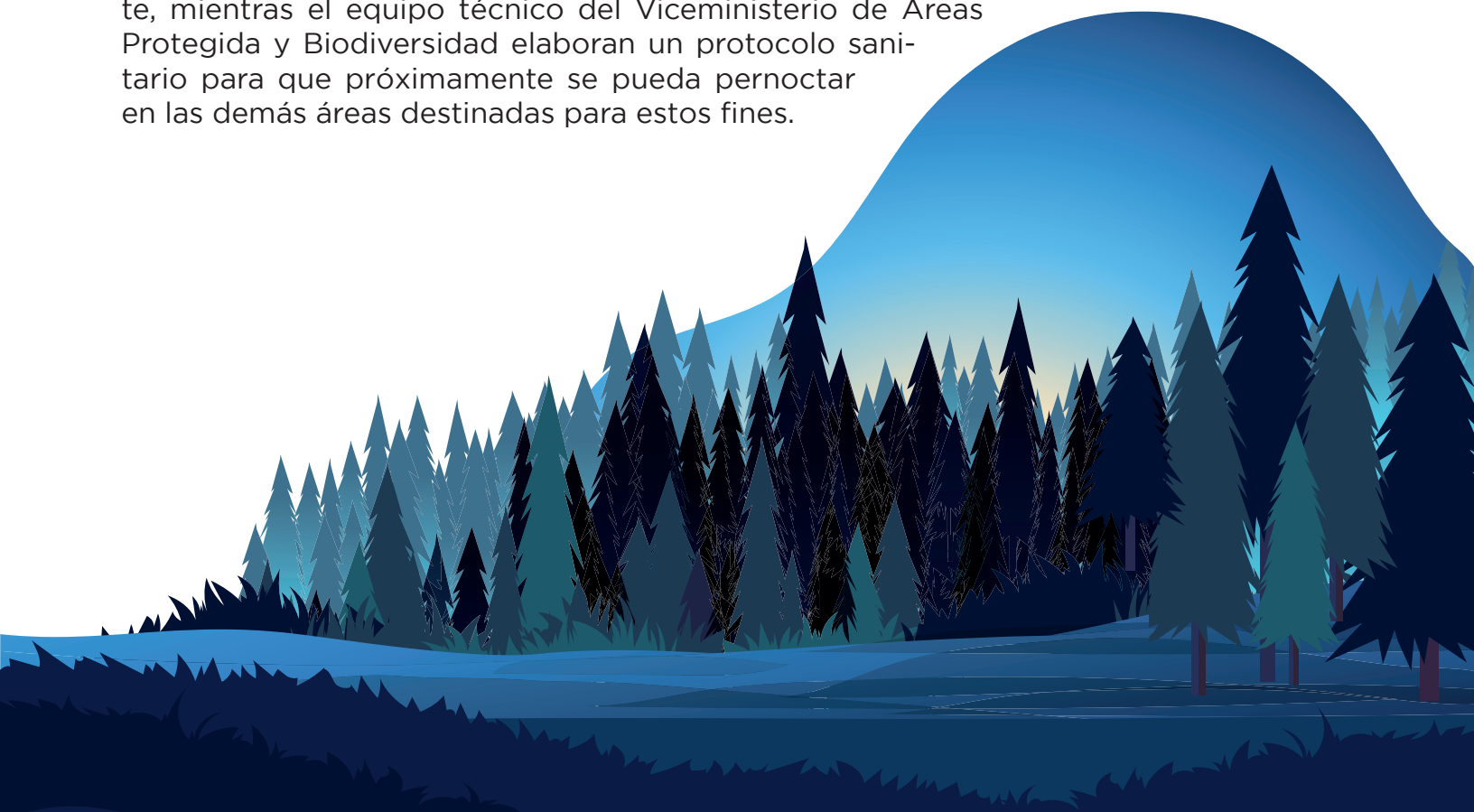
PROTOCOLO DE COVID-19 EN ÁREAS PROTEGIDAS



El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el actual estado de emergencia establecido por el presidente Luis Abinader, por un período de 45 días, a partir del 16 de enero de 2021, por los efectos del Coronavirus.

Al emitir la disposición, el Ministerio indicó que permanecen abiertas para visitas las 51 áreas protegidas, sin embargo, debido a la pandemia se hará un cumplimiento estricto de los protocolos, con el objetivo de garantizar la salud de los visitantes nacionales y extranjeros, los guías, personal de apoyo y el personal del Ministerio que labora allí.

En el Parque Nacional Armando Bermúdez y José del Carmen Ramírez (Pico Duarte y Valle del Tetero) está permitido pernoctar programando la visita con guías autorizados por el Ministerio de Medio Ambiente, mientras el equipo técnico del Viceministerio de Áreas Protegida y Biodiversidad elaboran un protocolo sanitario para que próximamente se pueda pernoctar en las demás áreas destinadas para estos fines.



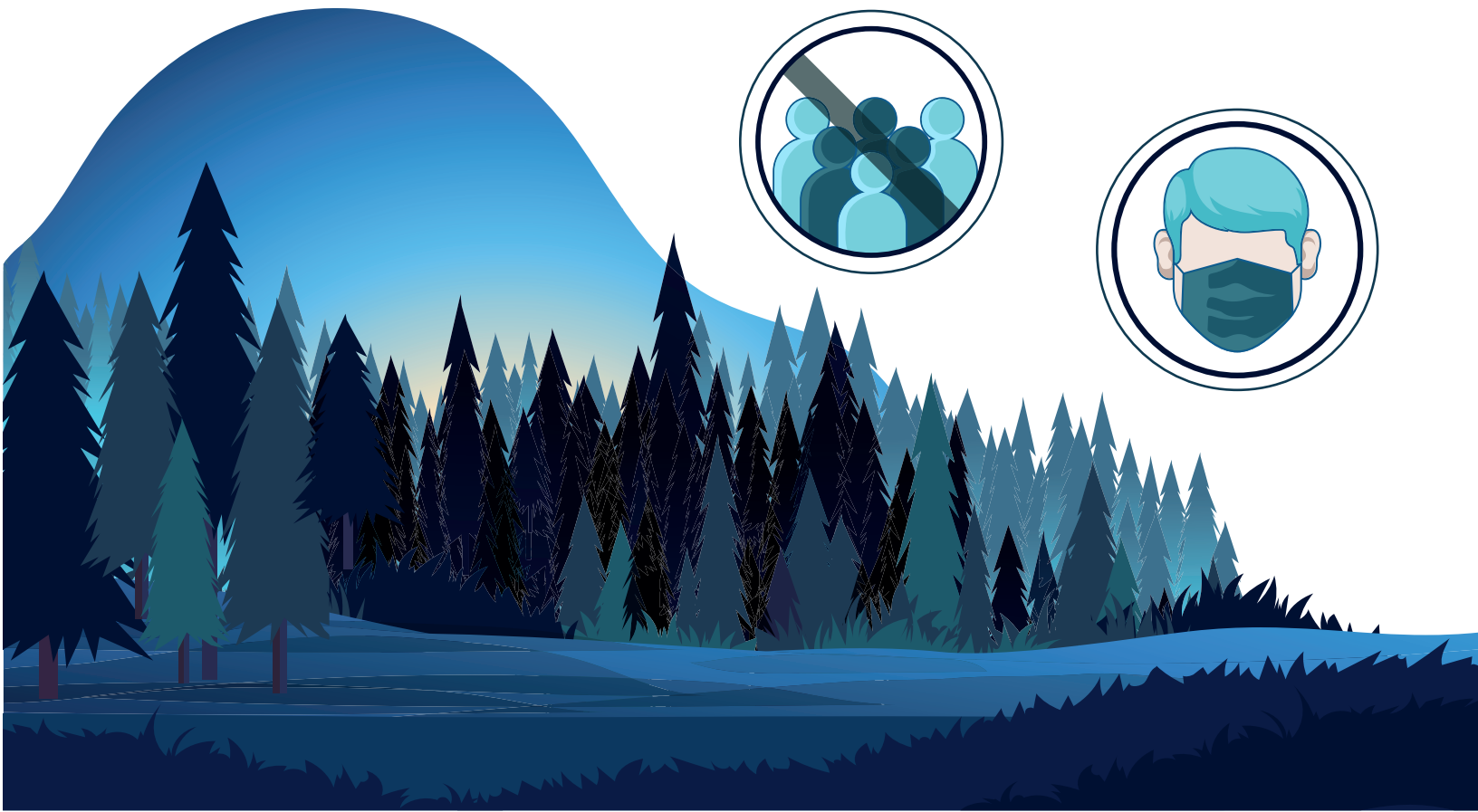
Con el objetivo de garantizar la salud a los visitantes, comunidades circundantes y guías de los parques nacionales Armando Bermúdez y José Del Carmen Ramírez, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo de Salud Pública, realizó pruebas para detectar el virus de la Covid-19 a todo personal y guías turísticos de las comunidades La Ciénega y Matagrande, donde se han tomado más de 100 pruebas PCR en varias jornadas.

En el Parque Nacional Armando Bermúdez y José del Carmen Ramírez (Pico Duarte y Valle del Tetero) está permitido pernoctar programando la visita con guías autorizados por el Ministerio de Medio Ambiente, mientras el equipo técnico del Viceministerio de Áreas Protegida y Biodiversidad elaboran un protocolo sanitario para que próximamente se pueda pernoctar en las demás áreas destinadas para estos fines.

Con el objetivo de garantizar la salud a los visitantes, comunidades circundantes y guías de los parques nacionales Armando Bermúdez y José Del Carmen Ramírez, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo de Salud Pública, realizó pruebas para detectar el virus de la Covid-19 a todo personal y guías turísticos de las comunidades La Ciénega y Matagrande, donde se han tomado más de 100 pruebas PCR en varias jornadas.

El horario de visitas a las Áreas Protegidas se mantiene abiertas con normalidad hasta el 8 de febrero, de lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm y sábados y domingos de 8:00am a 4:00pm, estos horarios se ajustan según los cambios del toque de queda.

Por Arisaura Salcedo



PROYECTO EL BUEN VECINO

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección de Educación Ambiental, lleva a cabo un proyecto llamado “Política del Buen Vecino”, que consiste en trabajar mano a mano con los barrios, sensibilizando y concienciando en temas ambientales y realizando acciones que embellecen sus calles y áreas verdes.

Dentro de este programa estamos trabajando con la comunidad del Residencial Sandra I, trabajando sus áreas verdes, para que puedan disfrutarlas, amarlas y donde pueden estar en contacto con la naturaleza.

Parte del trabajo que estamos haciendo es pintar un mural relacionado con la naturaleza y un programa de artesanía reciclada, así como intervenir el área infantil con juegos hechos reutilizando neumáticos.

Estamos avanzando en este bellissimo trabajo y hemos querido compartirlo, para motivar a la reutilización del plástico y disfrutar las áreas verdes en todas las comunidades, residenciales y barrios de nuestro país.

Por Isabel Bonnelly



PACTO POR LA EDUCACIÓN

Con el propósito de fomentar e impulsar la educación ambiental de nuestro país “como medio para promover una sociedad en armonía con la naturaleza”, tal y como lo propone la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con diversas instituciones que tienen como misión concientizar y educar en la temática medio ambiental, establecieron una alianza a través de la firma del Pacto por la Educación Ambiental de la República Dominicana.

El mismo tiene como propósito formalizar la colaboración y aunar esfuerzos en beneficio de la educación ambiental en nuestro país, a través de la ejecución de iniciativas, actividades, proyectos y funciones conjuntas que propicien la conciencia de la importancia y conservación de los recursos naturales para así contribuir a un mayor desarrollo sostenible.

Por Katherine Belliard



ARIEL

NUEVO INTEGRANTE EN BAYAMANATI

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales junto a otras entidades, finalizó el año 2020 reintegrando a los tres manatíes (Pepe, Juanita y Lupita) a su hábitat natural. Apenas comenzando el año 2021, el Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo, dio la grata noticia de que apareció una cría de manatí, siendo este el nuevo integrante del Santuario.

Este nuevo miembro de la familia de manatíes, nombrada "Ariel", apenas tiene meses de edad, es de sexo femenino y goza de un excelente estado de salud. Una de las personas que están a cargo de velar por la salud de los mamíferos, le hizo una sesión de fotos para así poder conocerla un poco más de cerca, pero la pequeña Ariel, juguetona y llena de energía, se movía bien motivada, lo cual impidió que la foto refleje su imagen exacta.

Cada vez que aparece un nuevo integrante de esta especie debemos estar más que felices, ya que están en peligro de extinción y es nuestro deber como ciudadanos proteger y respetar a estos mamíferos. La población de manatíes, la cual está en estado crítico, poco a poco está creciendo. Es muy probable que, si algún día visitas el Refugio de Vida Silvestre Bahía de Lupe-rón, el Parque Submarino de Montecristi o el Parque Nacional La Hispaniola te encuentres con uno, y si lo haces, recuerda tu deber.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Por Alba Perez



Pesca Sostenible

(importancia del SENPA)

Los mares y océanos son ecosistemas muy complejos, que albergan una importante variedad de seres vivos. Durante muchos años, se han visto sometidos a una fuerte sobreexplotación que ha puesto en peligro la continuidad de muchas especies. Para evitar este grave problema, es muy importante apostar por una pesca sostenible; para lograrlo debemos dejar suficientes peces en el mar, respetar los hábitats y garantizar que las personas que dependen de la pesca puedan mantener su medio de sustento. En todo el mundo se consumen algo más de 100 millones de toneladas de pescado al año, que proporcionan a 2,500 millones de personas por lo menos el 20% de su ingesta promedio per cápita de proteína animal.

Cuando se habla de técnicas de pesca destructivas, se hace referencia a la devastación de los fondos marinos, sobreexplotación de especies y pesca no selectiva.

Existen muchos modelos de pescas destructivas como:

- Pesca de arrastre
- Pesca con explosivos
- Pesca con veneno
- Pesca de cerco
- Pesca fantasma



Para lograr una pesca sostenible debemos optar por estos modelos:

- Palangre que mida bien la profundidad según la especie a capturar y el tipo de anzuelo, que no atrapen tortugas u otras especies.
- Nasas y trampas más selectivas, con las medidas adecuadas para las capturas de, por ejemplo, langostas, pulpos, etc.
- Anzuelo y caña, menos estrés en los peces y más selectivo.

El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), tiene a su cargo vigilar, perseguir y someter a los infractores ambientales en virtud de lo que establece la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 64-00, así como las leyes, normas y disposiciones ambientales.

Estas personas actúan con conciencia y sensibilidad ante el ambiente y cuentan con las habilidades para identificar y contribuir a resolver los desafíos que se les presentan a diario, además tienen el conocimiento para llegar a las soluciones más adecuadas. Tienen la actitud de preocupación por el ambiente y la motivación por mejorar o mantener la calidad medio ambiental.

Por Juan Carlos Azcona

28 ENERO

DÍA MUNDIAL DE LA ACCIÓN CONTRA EL CALENTAMIENTO TERRESTRE

La tierra sufre debido a que nos enfrentamos a la alteración acelerada de la variación del clima como consecuencia del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) originadas por la actividad humana. Es por este motivo, que la Organización de las Naciones Unidas, designó al 28 de Enero como el Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre, también llamado Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂) con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar a los habitantes de nuestro planeta sobre el cambio climático y los impactos ambientales que esta ocasiona.

Los gases de efecto invernadero son compuestos químicos como el dióxido de carbono (CO₂) y el metano, los cuales se acumulan en la atmósfera, absorben la radiación infrarroja del sol y como consecuencia aumentan y retienen el calor en la atmósfera. Estos gases producen el efecto invernadero que provoca el calentamiento global.

¿Cómo podemos reducir las emisiones de estos gases?

Utilizar la movilidad sostenible

- Usar bicicletas, caminar y/o utilizar el transporte público
- Reducir el uso de vehículos de gasolina, diesel, GLP

Disminuir la cantidad de residuos sólidos

- Reutilizar y reciclar
- Compostar nuestros residuos orgánicos

Ser consumidores responsables

- Reducir los plásticos de un solo uso
- Consumir productos orgánicos
- Reducir el consumo de carne animal

Ser conscientes de la energía

- Instalar paneles solares y usar bombillas de bajo consumo.
- Desconectar los aparatos eléctricos cuando no estén en uso

Por Pamela Marcell Pérez

VIVEROS QUE SIEMBRAN FUTURO

El Ministerio de Medio Ambiente cuenta con 52 viveros, a nivel nacional, con una capacidad de producción anual de 18.782,000 plantas al año.

La producción de plantas de estos viveros es principalmente de especies endémicas y nativas, las cuales son estratégicas para el país, ya que estas se han reproducidos de manera natural y adaptadas durante siglos a nuestro hábitat y por ende son más resistentes al clima caribeño, plagas y condiciones del suelo, además cumplen una función formando parte de la cadena trófica (corriente de energía y nutrientes que se establece entre las distintas especies de un ecosistema en relación con su nutrición).

El gran propósito de estos viveros es proveer plantas para reforestar las cuencas de nuestro país, supliendo las demandas de los programas de reforestación del Ministerio de Medio Ambiente, de manera que puedan ayudar a preservar nuestros ríos y a la producción de agua.

Además de este objetivo, los viveros también proveen plantas a los ayuntamientos de todo el país, a ONG's, a escuelas y colegios, a instituciones gubernamentales y privadas y a fincas comerciales del sector privado.

El Encargado de Producción de estos viveros a nivel nacional, el Sr. Yoni Rodríguez nos dice que en el 2019 se plantó 11 millones de plantas aproximadamente, estas en su mayoría son para protección en cuencas hidrográficas y en terrenos de vocación forestal, para evitar la erosión y el deslizamiento de tierra.

La fecha ideal para la plantación en nuestro país es en las temporadas abril-mayo y octubre-diciembre. El trabajo que se realiza en estos viveros es un trabajo hermoso, ya que desde el presente, con la plantación de árboles se puede tocar el futuro.

Por Isabel Bonnelly



26 DE ENERO

DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Esta celebración surge a partir de la Conferencia de Estocolmo en 1972, marcando el comienzo oficial de la protección del medio ambiente a nivel internacional. El tema principal tratado fue la problemática de la devastación del medio ambiente como consecuencia de las acciones humanas.

Años más tarde, tuvo lugar el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado, Serbia, en el año 1975. Enfocando todos sus esfuerzos en la importancia que tiene la educación de la sociedad en su conjunto para la protección del medio ambiente.

Además de enseñar y sensibilizar sobre la importancia del medio ambiente, la educación ambiental busca crear valores y actitudes en los ciudadanos que promuevan la utilización adecuada de los recursos naturales y la solución a los numerosos problemas ambientales que se producen.

En conmemoración a este día, el martes 26 de Enero la Directora de Educación y Divulgación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Andrea Taveras, sostuvo un Webinar sobre la Importancia de la Educación Ambiental en la República Dominicana, en conjunto con la Presidenta de la Fundación Propagas, Rosa Bonetti de Santana.

En este encuentro virtual, se estuvo conversando sobre la importancia de la educación ambiental y de su inclusión como eje transversal dentro del currículum escolar dominicano de acuerdo a lo establecido en la ley 94-20, así como los medios pertinentes para la concienciación y conservación del medio ambiente por parte de todos los ciudadanos.

Por Pamela Marcell Pérez

“Enseñar a respetar el medio ambiente es enseñar a valorar la vida”.



Webinar: Importancia de la Educación Ambiental en República Dominicana. Puedes visualizar este video ingresando al siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=SCG1bVV_MKc

CÁPSULAS EDUCATIVAS

Uso de las Mascarillas y el Impacto que Generan



En esta cápsula te mostramos el impacto que generan al medio ambiente las mascarillas que utilizamos diariamente, y a su vez, te damos algunos tips para que pongas tu granito de arena en la conservación del mismo.

*Facilitador: Juan Carlos Azcona
Educador Ambiental*

Puedes visualizar este video ingresando a: <https://www.instagram.com/p/CKe76xBF-QM7/>

CAPACITACIÓN INTERNA 2021 DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El miércoles 27 y jueves 28 de enero, la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos llevó a cabo la primera charla sobre Introducción a la Legislación Ambiental en el marco del Programa de Capacitación Interna 2021, dirigido a los directores, técnicos y educadores provinciales, como parte de la programación de actividades educativas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Este encuentro fue facilitado por el Sr. Francisco Ortiz del Viceministerio de Costeros y Marinos y contó con la participación de 115 empleados de la institución

El Programa de Capacitación Interna 2021 habilitará espacios de formación continua durante todo el año y estará conformado por temas relacionados a cada uno de los Viceministerios y Direcciones del Ministerio de Medio Ambiente

Este programa es una oportunidad para fortalecer la formación técnicas de los colaboradores provinciales del Ministerio, con el objetivo de que nuestra institución pueda aportar al crecimiento y desarrollo profesional de los técnicos y educadores provinciales.

Consejos y Acciones para Cuidar el Medio Ambiente en Casa



En esta ocasión, Pamela Marcell Pérez nos trae algunos tips de cómo hacer que nuestro hogar sea más sostenible, ya que los espacios en los que vivimos, trabajamos y nos relajamos impactan en gran medida en nuestra salud, bienestar y productividad. Además, según una investigación de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, la contaminación interior es a menudo entre dos y cinco veces más grande que la exterior.

*Facilitadora: Pamela Marcell Pérez
Arquitecta. Especialista en Diseño y Gestión Ambiental*

Puedes visualizar este video ingresando a: <https://www.instagram.com/p/CKpaXF9FOwE/>

ACCIONES EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Para cuidar el medioambiente no es necesario grandes acciones, sino que desde tu hogar puedes hacer pequeños gestos para contribuir a su protección. Además, si tienes hijos, serás su referente, por lo que aprenderán viendo lo que haces e imitandote.

Aquí verás varios consejos sencillos y acciones para cuidar el medio ambiente en casa y enseñarles valores positivos en ese sentido a tus hijos:

1. Planta árboles. Los árboles producen oxígeno y son esenciales para la naturaleza, así que planta un árbol en tu casa o en la comunidad donde vives.



2. Aprovecha la luz natural. Para reducir el consumo de luz eléctrica, abre las ventanas y sube las persianas para que entre la luz del sol en tu casa.



3. Cambia las bombillas de tu casa. Las bombillas de bajo consumo se calientan menos, consumen menos energía, alumbran igual y duran más.



4. Lleva tus propias bolsas al supermercado. Cada vez son más los supermercados que venden bolsas de plástico para evitar su uso y fomentar el reciclado. Llévate tus propias bolsas al supermercado y podrás utilizarlas varias veces.



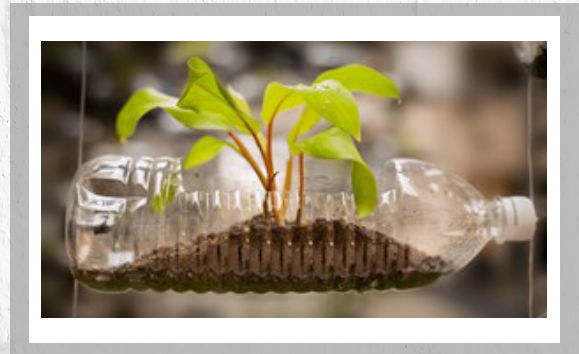
5. Apaga las luces. Parece obvio, pero no nos damos cuenta de la cantidad de veces que encendemos la luz de una habitación que no ocupamos. Acostumbra a tus hijos a apagar la luz y cuando te marches de casa comprueba que todo está apagado.



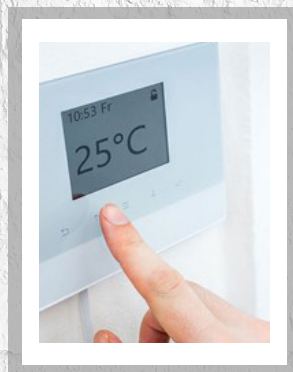
6. Recicla todo lo que puedas. Antes de tirar ropa, libros o juguetes, piensa si puedes darles una segunda oportunidad para evitar gastar y comprar todo nuevo. Ahorrarás dinero y protegerás la naturaleza.



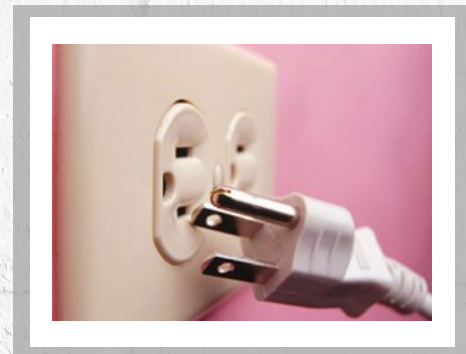
10. Usa productos que puedan reutilizarse. Hay muchos productos que se pueden usar varias veces para proteger la naturaleza. Por ejemplo, utiliza servilletas de tela en lugar de servilletas de papel.



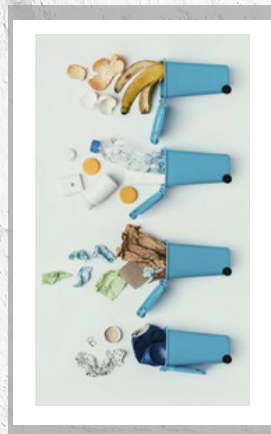
7. Utiliza el termostato. Tanto para la calefacción como para el aire acondicionado es necesario utilizar un termostato. El consumo de energía de la calefacción baja cuando reduces en un solo grado la temperatura, y lo mismo ocurre si aumentamos la temperatura un grado en el aire acondicionado.



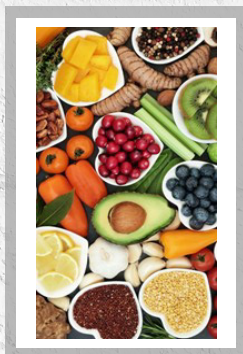
11. Evita dejar los aparatos enchufados. Recuerda que los aparatos a pesar de no estar encendidos, la televisión, la cafetera o las lámparas, por ejemplo, realizan un consumo de energía "silencioso". Desenchúfalos y notarás también la diferencia en tu bolsillo.



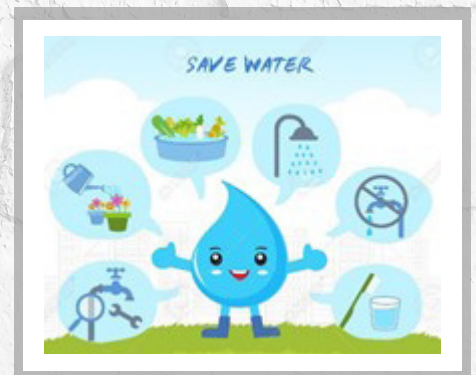
8. Separa la basura. Desde pequeños es bueno que los niños aprendan a separar los residuos para que se puedan reciclar. Enséñales qué se tira en cada cubo y por qué se debe hacer así.



9. Consume frutas y verduras ecológicas. Los productos ecológicos ayudan a cuidar el medio ambiente ya que en su producción no se utilizan fertilizantes ni otros productos contaminantes.



12. Optimiza el consumo de agua. Este es uno de nuestros recursos limitados y escasos. Un dato para que crees conciencia de cómo lo puedes malgastar: cuando dejas el grifo abierto durante 5 segundos perdemos 1 litro de agua. Para reducir este gasto sustituye los baños por duchas más cortas de 5-10 minutos, cierra el grifo del lavabo cuando no lo uses y elige inodoros de bajo consumo.



Por Victor Aybar

EL PAÍS

NÚMERO DE CIUDADANOS CONCIENTIZADOS

5,534



Las Provincias

Dirección Provincial Sánchez Ramírez

Desde la Dirección Provincial Sánchez Ramírez, iniciamos la primera jornada de capacitación sobre “la (Ley 64-00) y Ciudadanía Responsable” dirigida a 25 técnicos de subzona de agricultura del municipio de Cevicos y miembros de la Defensa Civil del municipio de Cotuí; asimismo en continuación con la jornada educativa realizamos la charla sobre “Contaminación Ambiental” en cumplimiento de la (Ley 179-03) con 39 estudiantes del Colegio Piaget y el Liceo José Adon Adames .

Encargado de Educación Ambiental:
Claudio Ruíz.



Dirección Provincial Monseñor Nouel

Desde la Dirección Provincial Monseñor Nouel, iniciamos las actividades educativas con un taller sobre “Producción de Plantas y Prácticas de Viveros” dirigido a 4 estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), realizamos dos reuniones de coordinación con 80 comunitarios y empresarios que residen en la zona del Parque Ecológico en el municipio Bonao, y en seguimiento con nuestra labor de Inspección y Manejo de los Residuos Sólidos trabajamos con 12 comunitarios en el centro de la ciudad y en la comunidad el Bejuco.

Encargada de Educación Ambiental:
María Brígida García Paez.



Dirección Provincial La Vega

Desde la Dirección Provincial de la Vega realizamos una capacitación sobre el “Manejo de las herramientas de trabajo Forestales” a los 20 miembros de nuestra brigada forestal.

Educadora Ambiental
Mildred Corcino Gómez

Dirección Provincial María Trinidad Sánchez

Desde la Dirección Provincial María Trinidad Sánchez, realizamos un taller sobre la Ley General 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a 10 comunitarios del sector Pueblo Nuevo, realizado en el centro comunal.

Educadora Ambiental
Carmen Lina López



Dirección Provincial Peravia:

Desde la Dirección Provincial Peravia, realizamos trabajos de inspección en la planta Punta Catalina donde participaron 2 técnicos y 5 miembros de dicha empresa, asimismo realizamos una inspección técnica a daños ambientales en la zona montañosa de la comunidad de las Yaguas.



Dirección Provincial San José de Ocoa

Desde la Dirección Provincial San José de Ocoa, iniciamos las siguientes actividades: jornada de mantenimiento forestal y nivelación de solares a 10 tareas de áreas protegidas con tres técnicos, mantenimiento y corte de especies invasoras en la zona El Jengibre, inspección por contaminación ambiental debido a la filtración de aguas residuales en la carretera Sabana Larga, inspección por denuncia de uso de plaguicida en zona agrícola en el Naranjal Abajo, inspección de construcción de viviendas en áreas verdes, Dentro del ámbito escolar realizamos un taller sobre la Ley General 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en cumplimiento de la labor social estudiantil con el Liceo José Núñez de Cáceres a 68 estudiantes de modalidad prepar, asimismo realizamos un taller sobre "Familia y Medio Ambiente" A 39 Estudiantes del Liceo José Núñez de Cáceres.

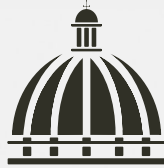
Educador Ambiental
Rafael Satana



Dirección Provincial Santiago Rodríguez

Desde la Dirección provincial Santiago Rodríguez, realizamos una jornada educativa sobre la "Importancia de los Árboles y el Medio Ambiente" dirigido a 29 comunitarios de los sectores: la Ceiba de Bonet y Villa Los Almacigos. Asimismo realizamos un taller sobre la "Importancia de las Abejas y la Polinización" dirigido a 31 comunitarios de los sectores: la Zamba y San Ignacio de Sabaneta.

Educadora Ambiental
Massiel Castellano Báez



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental
Enero 2021

DIRECTORA

Andrea Taveras

EDITORA

Nadia Hernández

COORDINADORA

Génesis Vásquez
Janna Ramos

REPORTEROS

Isabel Bonnelly
Alba Pérez
Juan Carlos Azcona
Katherine Belliard
Arisaura Salcedo
Pamela Pérez
Luis Félix

EDICIÓN Y DISEÑO

Sheisa Núñez

